

La Provincia apuesta a la obra pública: el Gobernador entregó 62 viviendas y firmó un convenio con Félix para obras cloacales

13/03/2025



El Gobernador Alfredo Cornejo y la vicegobernadora, Hebe Casado, entregaron 62 viviendas en San Rafael. Se trata de 32 casas del barrio Orbelli y 30 del barrio Roca II. En el caso del primero, además fue firmado un convenio con el intendente Omar Félix para la realización de la obra de la red cloacal, la cual se extenderá a otros barrios de San Rafael para brindar un mejor servicio.

En los actos de entrega de viviendas también participaron la subsecretaria de Infraestructura, Marité Badui, y el

presidente del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), Gustavo Cantero, así como otros funcionarios provinciales y departamentales.

Durante la primera cesión, Casado destacó la importancia de esta iniciativa, acordada con la Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud (AMPROS) tras la pandemia y que permitirá que médicos, enfermeros, kinesiólogos y otros trabajadores sanitarios accedan a una vivienda propia. “Este barrio tiene un significado muy especial, porque aquí van a vivir quienes hicieron un gran esfuerzo durante toda la pandemia para San Rafael”, expresó.

Alfredo Cornejo, por su parte, hizo hincapié en la importancia de comprender el sistema de vivienda en el país, su crisis y las esperanzas de recuperación. En su discurso subrayó el esfuerzo que implica la construcción de cada casa y el contexto económico que ha condicionado el acceso a la casa propia en Argentina.

“Este barrio es representativo de la historia de la vivienda y del sistema público, pero también del decaimiento de la economía con todo lo que eso implica”, señaló el Gobernador. En este sentido hizo una comparación con el pasado al recordar que en la década del '70 fueron construidas 900 casas en el barrio (Unión Intersindical Mendocina para la Vivienda) Unimev, lo que en ese momento representaba el 8% de la población de San Rafael. “Era el barrio soñado de la Argentina próspera, de la San Rafael próspera, donde la clase media, los profesionales y la gente de esfuerzo progresaban con base en su trabajo”, expresó.

En contraste, el mandatario remarcó que las 32 viviendas entregadas en el primer acto representan solo una pequeña fracción de la población del departamento. “Para los adjudicatarios es una bendición, pero para lo que falta es un montón”, afirmó, y atribuyó esta diferencia al empobrecimiento del país y a la falta de créditos hipotecarios accesibles.

Cornejo explicó que, en cualquier país con estabilidad macroeconómica, los ciudadanos acceden a la vivienda a través de créditos bancarios a largo plazo, algo que en Argentina no

ocurre. “Aquí, los bancos no trabajan de bancos; le dan crédito hipotecario a una minoría de la población y el resto queda en manos del Estado”, sostuvo.

Pese a este escenario destacó la decisión del Gobierno provincial de continuar con la obra pública, a diferencia del Ejecutivo nacional, que se retiró de esta inversión: “Tomamos ese desafío aunque no tenemos los recursos para cubrir el déficit de un momento a otro. Pero sí podemos generar un sistema virtuoso para financiar la vivienda de los sectores medios trabajadores”, graficó.

El Gobernador detalló que el programa vigente les permite a los adjudicatarios acceder a casas con cuotas similares a un alquiler y un aporte inicial significativo, además de señalar que ese sistema permanece abierto y que están convocando a los municipios a comprometerse en esta tarea.

Por su parte, Badui resaltó la entrega de 62 viviendas en San Rafael cuya inversión asciende a casi 5.000 millones de pesos. También detalló los programas con los que cuenta el IPV: “Hay dos modalidades de programa. En estos particulares de hoy, los adjudicatarios ingresan y hacen un aporte significativo de 7.500.000 pesos más o menos. Después abonan una cuota de 300.000 o 350.000 pesos promedio mensuales, que pagan a partir de ahora y financiado en varios años”.

La funcionaria también se refirió a quiénes está destinado el programa Construyo mi Casa: “Es para aquellas personas que tienen un terreno y pueden ir aportando 36 cuotas al IPV. Cuando sucede el pago de la cuota número 36, el IPV comienza con el desembolso en tres tramos y la gente construye su casa. Eso es lo que posibilita que el adjudicatario vaya haciendo un ahorro previo y luego, en el tiempo, concretar la construcción propia de la casa. Por eso es importante que tenga el terreno”.

A su turno, Omar Félix agradeció la presencia del Gobernador, la vicegobernadora y el resto de los funcionarios que asistieron a la inauguración. “Quiero felicitar también a las autoridades provinciales por el esfuerzo para poder terminar y concluir este sueño, que es de las familias pero también es

colectivo. Estas obras son las que realmente dignifican a nuestra gente, y comprendiendo que el esfuerzo de los vecinos para poder cancelar las cuotas será también la alegría futura de muchas familias que hoy necesitan vivienda en San Rafael y en toda la provincia”.

El intendente de San Rafael destacó la importancia de la realización del tendido de red cloacal que beneficiaría a varios barrios de San Rafael, ya que aseguró que está dispuesto a seguir trabajando junto con las autoridades provinciales. “Ayer y hoy ha quedado firmado, no solo para este barrio, sino también para algunos barrios de al lado, el sistema cloacal, con lo cual se va avanzando en los servicios”, concluyó.



Tendido de red cloacal para barrios de San Rafael
Durante la jornada fue firmado un convenio entre el IPV y la Municipalidad de San Rafael, junto con Agua y Saneamiento Mendoza (AYSAM), mediante el cual se realizará un tendido de red cloacal que beneficiará a vecinos del departamento sureño. Los barrios alcanzados con estas obras son Orbelli, Municipal,

Palmira II, Ometal Italia, SMATA 4, Kirchner, Sol del Sur, Policial, Boulevard Los Olivos, Padre Pío, sector Perón entre Viñedos y Edison, Moreno entre el sector Edison y Perón, y Villa Suter.

La obra consiste en el tendido de la red cloacal de este a oeste, con inicio en el establecimiento depurador San Rafael, que atraviesa terrenos privados hasta la esquina de Salas e Islas Malvinas, continúa por la avenida Perón hasta Rawson, por esta hasta Las Vírgenes y por ésta hasta El Chañaral.

La Comuna, con financiación del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (Enohsa), realizó la licitación de la obra Colector Norte II San Rafael, cuya ejecución estuvo a cargo de la empresa Camiletti SA y la inspección fue responsabilidad de AYSAM.